



TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PAMPLONA, NORTE DE SANTANDER
SECRETARÍA-SALA ÚNICA
CORREO INSTITUCIONAL: stsupam@cendoj.ramajudicial.gov.co

CONSTANCIA FIJACIÓN POR ESTADO
AREA CIVIL

No. 22

FECHA DEL ESTADO: MIÉRCOLES (10) DE ABRIL DE 2024

PAGINA 1 DE 1

Nº RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CUADERNO	MAGISTRADO PONENTE
<u>54-518-31-12-001-2022-00097-01</u> APELACIÓN SENTENCIA	VERBAL – DECLARACIÓN SOCIEDAD COMERCIAL DE HECHO	SAÚL MARCO TULIO PÉREZ FLÓREZ	JUAN DE LA CRUZ CASTILLO BLANCO	9 DE ABRIL DE 2024 SE INSERTA LA SENTENCIA LINK DE CONSULTA ramajudicial.gov.co/we b/secretaria-general- del-tribunal-superior- de-Pamplona Micrositio: Estados	SEGUNDA INSTANCIA	DR. JAIME ANDRÉS MEJÍA GÓMEZ

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DEL CONTENIDO DE LA SENTENCIA DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2024, SE FIJA POR ANOTACIONEN ESTADO POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, CONFORME LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO EN CONCORDANCIA CON EL ARTICULO 9 DE LA LEY 2213 DE 2022.

SE FIJA HOY	MIÉRCOLES (10) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS 8:00 A.M	SE DESFIJARÁ:	A LAS 6:00 P.M.
----------------	--	---------------	-----------------


ALIX ELENA CONTRERAS VALENCIA
Secretaria